



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 791

QUILLON, miércoles 5 julio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CREDUMONTT LTDA.

RUT: 70.350.700-K

LA SUMA DE \$: 50.436

Y SON: CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CREDUMONTT LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE AHORROS Y PRESTAMOS MES DE JUNIO DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION ADSCRITOS AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141208		CREDUMONTT	50.436			
1110302		Banco CorpBanca		50.436	70350700-K	

TOTALES : 50.436 50.436

 JEFE DE FINANZAS	 DIRECTOR 12 JUL 2017	 JEFE DAEM	 SECRETARIO MUNICIPAL 12 JUL 2017
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE			
CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE	Luis Sobarzo R
EGRESO N° 791	FECHA DE PAGO	R.U.T.	Jefe Sucursal CREDUMONTT LTDA
		FIRMA	SUCURSAL